Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

Ro de aguilar Pa
Buytragoa
Tabon
Sedeme
Ilda
Alomazin
Mezo
Juan gomez
Sabellon
Bartolome Mazin
Luche

Ca Semi
Luis alvarez de aldo

En el dia se despacho la branca sobre don Ro Lopez marin fiel de los adbitrios en fauor de gregorio lopez contador de treuentos rs 300 ds
Este dho dia entra sobre Ro Lucas de trayfiere Rs a manuel de salinas de soldado y para que conste lo firme 37 ds

Luis alvarez de aldo

Poder del q.o
A
Lucas Lopez

En la villa de ciera en la sala de la yunta miento de la en doze dias del mes de agosto de mil y seis y sesenta y tres años sus mds don manuel mazin y arcayo la baran y franco de angosto alcaldes ordinarios don fernando perez talon alferez mayor don mazin y alomares alguacil mayor don Rodrigo lopez marin regidor y demas capitulares de la yunta y el ofrmaron el pando juntos en su ayuntamiento como lo an de uso y costumbre de dezir que por quanto a pedimiento de salinas vezino y regidor de manuel de la ... ganado provisiones de la ... de ... de ... consejo

este dia de lo otorgamiento de reposer se saue tr.do del empliego de sello tercero
Calcedo